



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Seccional de Administración Judicial
Santa Marta - Magdalena

CONVOCATORIA PARA INSCRIPCIONES DE AUXILIARES DE LA JUSTICIA 2016

ACUERDO No. PSAA15-10448 DE LA SALA ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

Santa Marta, Octubre del 2016

La Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial informa que a partir primer día (1) y hasta el treinta (30) de noviembre del 2016, se realizarán las inscripciones para Auxiliares de la Justicia acorde con la reglamentación establecida en el acuerdo No. PSAA15-10448 de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura.

Las inscripciones se recibirán en las dependencias de la Oficina Judicial ubicada en la calle 23 No. 5-63 Edificio Benavides Macea.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

FECHAS	ACTIVIDAD
Del 1 al 30 de Noviembre de 2016.	Presentación solicitudes de inscripción.
Del 1 al 15 de Diciembre de 2016.	Verificación de requisitos _
Del 16 de Diciembre del 2016 al 20 de Enero del 2017.	Elaboración de lista de auxiliares de la justicia.
Del 23 al 27 de Enero de 2017	Publicación de listas.
Del 30 de Enero al 10 de Febrero de 2017.	Presentación de recursos _
Del 13 al 24 de Febrero de 2017.	Trámite de los recursos y decisión de objeciones.
Del 1 al 14 de Marzo de 2017.	Solo para aspirantes a SECUESTRES: Presentación de Póliza de garantía.
Del 15 al 24 de Marzo de 2017.	Integración definitiva de lista de auxiliares de la justicia.
Del 27 al 31 de Marzo del 2017.	Remisión de listado a juzgados, Unidad de Registro Nacional de Abogados y Auxiliares de la justicia del Consejo Superior de la Judicatura.



*Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Seccional de Administración Judicial
Santa Marta - Magdalena*

CONVOCATORIA PARA INSCRIPCIONES DE AUXILIARES DE LA JUSTICIA 2016

ACUERDO No. PSAA15-10448 DE LA SALA ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

Santa Marta, Octubre del 2016

La Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial informa que a partir del primer día (1) y hasta el treinta (30) de noviembre del 2016, se realizarán las inscripciones para Auxiliares de la Justicia acorde con la reglamentación establecida en el acuerdo No. PSAA15-10448 de la Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura.

Las inscripciones se recibirán en medio físico.

Los aspirantes podrán obtener toda la información de requisitos y documentación necesaria para la inscripción en el acuerdo No. PSAA15-10448; de otro lado el formulario de inscripción se encuentra publicado en la página web de la Rama Judicial: www.ramajudicial.gov.co (Perfil Ciudadano)/ Registro Nacional de Abogados/ Consulta Auxiliares de Justicia/ Consulta/ Consulta Convocatoria.

Una vez diligenciado y firmado el formulario, debe ser radicado junto con la documentación requerida para la inscripción en estricto orden acorde con la inscripción que se realiza, tal como se indica en el formulario. Se debe foliar toda la documentación a partir del formulario de inscripción.

Únicamente se debe anexar la documentación requerida. No se debe anexar hojas de vida y documentos que no requiere la reglamentación. Esto podría generar confusión y generar la inadmisión del aspirante.

Todos los documentos junto con el formulario deberá presentarse legajados en una carpeta celuguía tamaño oficio durante el periodo comprendido entre el 01 de noviembre de 2016 hora 8:00 a.m., hasta el 30 de noviembre de 2016 hora 6:00 p.m. en las dependencias de la Oficina Judicial ubicada en la calle 23 No. 5-63 Edificio Benavides Macea.

Todas las solicitudes de inscripción que se reciban por fuera de este período no tendrán validez en este proceso de inscripción.

Se adjunta cronograma respectivo al proceso de inscripción y el formulario de inscripción.

Cordial Saludo,